

télefonos (93) 423 60 55 y 425 14 11, fax (93) 426 22 79, por un importe de 500 pesetas a ingresar en la cuenta 3000.2201551847. El horario de atención al público es de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 22 de febrero de 1996.

Fecha límite de recepción de proposiciones: 8 de marzo de 1996.

Lenguas en las que pueden redactarse las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las propuestas: En acto público, el día 18 de marzo de 1996, a las diez horas, en la sala de reuniones de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, calle Manso, número 19, sexto piso.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Gastos de publicidad: Los de este anuncio irán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 17 de enero de 1996.—El Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, Lluís Bachs i Cases.—5.780.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia la contratación para el servicio de consultoría y asistencia, en órganos judiciales de la Comunidad Valenciana, continua y eficaz de peritaciones dentro del ámbito de lo penal en todos aquellos casos que no sean materia de colegio profesional. (Expediente 44/96.)

1. **Objeto de la licitación:** Consultoría y asistencia, en los órganos judiciales de la Comunidad Valenciana, continua y eficaz de peritaciones dentro del ámbito de lo penal en todos aquellos casos que no sean materia de colegio profesional.

El desglose de los lotes que comprende el contrato es el siguiente:

Lote 1. Denominación: Juzgados de Alzira, Carlet, Sueca, Picassent y Denia.

Lote 2. Denominación: Juzgados de Gandia, Benidorm, Quart de Poblet y Requena.

Lote 3. Denominación: Juzgados de Massamagrell, Alcoy, Moncada, Paterna, Onteniente y Liria.

Lote 4. Denominación: Juzgados de Villena, Catarroja, Xàtiva, Villarreal, Vinaroz y Elda.

Lote 5. Denominación: Juzgados de Torrente, Villajoyosa, Nules y Elche.

Lote 6. Denominación: Juzgados de Orihuela, Alicante, Novelda y Mislata.

Lote 7. Denominación: Juzgados de Castellón, Sagunto, Ibi, Segorbe y San Vicente del Raspeig.

2. **Forma:** Concurso público abierto y trámite ordinario.

3. **Precio máximo de licitación:** 66.816.000 pesetas. El desglose del importe máximo para cada uno de los lotes que comprende el contrato, es el siguiente:

Lote 1: 9.918.000 pesetas.

Lote 2: 9.396.000 pesetas.

Lote 3: 8.874.000 pesetas.

Lote 4: 9.396.000 pesetas.

Lote 5: 9.918.000 pesetas.

Lote 6: 9.918.000 pesetas.

Lote 7: 9.396.000 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Desde el 1 de marzo al 31 de diciembre de 1996.

5. **Fianza provisional:** 1.336.320 pesetas, distribuidas de la siguiente forma:

Lote 1: 198.360 pesetas.

Lote 2: 187.920 pesetas.

Lote 3: 177.480 pesetas.

Lote 4: 187.920 pesetas.

Lote 5: 198.360 pesetas.

Lote 6: 198.360 pesetas.

Lote 7: 187.920 pesetas.

6. **Fianza definitiva:** 2.672.640 pesetas, distribuidas de la siguiente forma:

Lote 1: 396.720 pesetas.

Lote 2: 375.840 pesetas.

Lote 3: 354.960 pesetas.

Lote 4: 375.840 pesetas.

Lote 5: 396.720 pesetas.

Lote 6: 396.720 pesetas.

Lote 7: 375.840 pesetas.

7. **Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

8. **Presentación de las ofertas:** En el Registro General de la Consejería de Administración Pública, calle Miqueliet, número 5, 46001 Valencia, teléfono número 386 63 00.

9. **Plazo de presentación de las proposiciones:** Hasta las catorce horas del día 4 de marzo de 1996.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2, que se encuentran a disposición de las empresas interesadas, durante las horas de oficina en la Secretaría General Administrativa de la Consejería.

10. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación en los locales de la Consejería de Administración Pública el día 14 de marzo de 1996.

En caso de que el día que corresponda sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

11. **Remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 11 de enero de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 15 de enero de 1996.—El Consejero, José Joaquín Ripoll Serrano.—4.266.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso, por el procedimiento abierto, para la ejecución de servicios consistentes en la limpieza en la red de bibliotecas de la Comunidad de Madrid.

1. **Nombre, dirección, números de teléfono y fax de la entidad adjudicadora:** Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid. Calle Alcalá, número 31. 28014 Madrid. Teléfono: 580 40 40. Fax: 580 40 45.

2. **Objeto de los trabajos. Número de referencia de la CCP:** Servicios consistentes en la limpieza en la red de bibliotecas de la Comunidad de Madrid.

3. **Lugar de ejecución:** Madrid.

4. **Tipo de licitación:** Total.

5. **Plazo de ejecución:** Desde la formalización del contrato hasta el día 31 de diciembre de 1996.

6. a) Nombre y dirección del Servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente:

Servicio de Contratación. Calle Alcalá, número 31, sexta planta. 28014 Madrid.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 8 de marzo de 1996.

7. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 8 de marzo de 1996.

8. **Dirección a la que deben remitirse:** Registro General de la Consejería de Educación y Cultura. Calle Alcalá, número 31, planta baja. 28014 Madrid.

9. **Idioma en que deben redactarse:** Español.

10. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las licitas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Calle Alcalá, número 31, tercera planta, el día 11 de marzo de 1996 a las catorce horas.

11. **Garantías exigidas:** Provisional, 800.000 pesetas; definitiva, 1.600.000 pesetas.

12. **Modalidades básicas de financiación y de pago:** Presupuesto, IVA incluido, 40.000.000 de pesetas. Anualidad 1996, 40.000.000 de pesetas.

13. **En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión temporal de empresas adjudicatarias del contrato:** Unión temporal de empresas (artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

14. **Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:**

Empresas españolas: Clasificación en grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Empresas extranjeras no clasificadas: Deberán acreditar la solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Trece meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

16. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Véase pliego de condiciones.

17. **Información complementaria:** Se presentarán dos sobre cerrados, titulados, sobre A, «Proposición», y sobre B, «Documentación», con el contenido señalado en el pliego de condiciones administrativas particulares, indicando en el exterior de cada uno de ellos, el contrato a que se concurre, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

18. **Fecha de envío del anuncio:** 16 de enero de 1996.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 79 y 204 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 10 de enero de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Calvo Soria.—4.451.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la puesta en servicio de la presa y embalse de Villagatón (León). Expediente: AT-166.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y artículo 11 de la Ley 22/1994 de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1995, se hace público, que celebrado el correspondiente concurso, ha sido adjudicada, por Orden de 29 de diciembre de 1995, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de los trabajos del expediente número AT-166, «Asistencia técnica para la puesta en servicio de la presa y embalse de Villagatón (León), a la empresa «Control y Geología, Sociedad Anónima» (CYSA), con

domicilio social en calle Alonso Cano, 78, 28003 Madrid, por la cantidad de 28.909.288 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,85592981 del presupuesto de licitación, que asciende a la cantidad de 33.775.302 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 3 de enero de 1996.—El Director general, José Valín Alonso.—4.339.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se aprueba el pliego de condiciones para la adjudicación del concurso que se cita.

1.º *Objeto:* Adjudicación, mediante el sistema de concurso, de los servicios técnicos para actividades de la Fundación Municipal de Juventud y Deportes de Cádiz.

2.º *Precios:* No se establece tipo de licitación. Los interesados deberán presentar sus ofertas económicas incluyendo todos los conceptos y significativamente el IVA.

3.º *Fianzas:*

Provisional: 1.460.000 pesetas.

Definitiva: 2.920.000 pesetas.

4.º *Duración:* Un año.

5.º *Información:* Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras durante el plazo de presentación de ofertas.

6.º *Presentación de ofertas:* Los licitantes presentarán sus ofertas en el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante los once días naturales primeros de dicho plazo podrán formularse alegaciones al pliego de condiciones.

7.º *Apertura:* El día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábados.

Cádiz, 30 de noviembre de 1995.—El Alcalde.—4.336.

Resolución del Ayuntamiento de Guardamar del Segura por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución de la 4.ª Separata al proyecto de urbanización del polígono industrial (S.U.P.-5).

El Ayuntamiento de Guardamar del Segura, de conformidad al expediente tramitado, anuncia la licitación, por subasta y procedimiento abierto, de las obras de ejecución de la 4.ª Separata al proyecto de urbanización del polígono industrial (S.U.P.-5), que se tramita de conformidad a la disposición adicional primera de la Ley 13/95, de 18 de mayo, y sometido a la Separata indicada que realiza el Ingeniero de Caminos, señor Campello García, que ejercerá las funciones de Técnico director de las obras, de conformidad a las siguientes cláusulas:

1.º *Objeto de la contratación:* El objeto de la contratación es la ejecución de las obras de Memoria valorada de la 4.ª Separata al proyecto de urbanización del polígono 1, del Suelo Urbanizable Programado 5, en Guardamar del Segura, redactada por el Ingeniero de Caminos, señor Campello García, aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de marzo de 1995, y que se compone de: 1. Objeto de la Memoria; 2. Medición, y 3. Presupuesto.

2.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación, de conformidad a la Memoria valorada y pliego de condiciones, se establece en la cantidad de 49.851.862 pesetas, a la baja, y comprende todos los conceptos que figuran en el pliego de condiciones.

3.º *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución del contrato se establece en un máximo de seis meses, a contar desde el acta de comprobación del replanteo, las obras se iniciarán dentro de los treinta días siguientes a la comunicación de la adjudicación.

4.º *Oficina donde se encuentre el expediente:* El expediente, proyectos, pliegos y demás documentación relacionada con la obra, se encuentra en la Secretaría General del Ayuntamiento, donde podrán examinarse, de lunes a viernes, en horas de nueve a catorce.

5.º *Garantías:* Se establece una fianza provisional de 500.000 pesetas, y la definitiva será del 5 por 100 del remate, que podrá constituirse en metálico, en valores del Estado, Cédulas de Crédito Local o aval bancario. No se admitirán otro tipo de garantías.

6.º *Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* Las plicas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil a la última publicación del anuncio en «Diario Oficial», en horario de nueve a catorce horas, los sábados se considerarán a todos los efectos como día inhábil.

7.º *Lugar, día y hora de apertura de plicas:* Las plicas presentadas se abrirán en la Casa Ayuntamiento, a las trece horas, del día siguiente hábil, del que se cumplan los veinte de admisión de proposiciones.

8.º *Clasificación del contratista:* Las empresas proponentes deberán estar inscritas en el Registro Oficial de Contratistas de Obras en el grupo E, subgrupo 01, y categoría d; y grupo G, subgrupo 6, categoría c, acompañando certificado original o fotocopia compulsada, expedida por el citado Registro, dependiente de la Dirección General de Industria, del Ministerio de Industria y Energía, en el que se haga constar el grupo, subgrupo y categoría de la empresa, así como la vigencia de la misma.

9.º *Documentación:* Las proposiciones se presentarán en un sobre grande cerrado, que podrá ser lacrado, y contendrá los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad y número de identificación fiscal o fotocopia autenticada de la persona que suscriba el contrato, para el caso de que actúe en representación de mercantil, presentará, además, los originales o fotocopias cotejadas de escritura de constitución de la sociedad y poderes bastanteados para actuar en su nombre.

2. Último justificante del pago de seguros sociales, o certificado de Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente de las cuotas.

3. Acreditación de estar de alta en el Impuesto de Actividades Económicas que corresponda a su actividad, y que le faculte para trabajar en Guardamar o compromiso de obtenerlo, caso de resultar adjudicatario de las obras, en el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente a la notificación de la adjudicación.

4. Resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional.

5. Un sobre pequeño cerrado, donde se introducirá el modelo de proposición que aparece en este pliego.

6. En el sobre grande se expresará la inscripción de: «Proposición para la ejecución de obras de urbanización en el polígono industrial».

7. Declaración que afirme, bajo su responsabilidad, no estar incluido en ninguna de las prohibiciones para contratar que se establecen en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo. La falta de alguno de los documentos indicados implicará la no admisión de la proposición.

10.º *Gastos:* El contrato se formalizará ante Notario, será a riesgo y ventura del contratista que vendrá obligado a pagar el importe de los gastos de toda clase que ocasione la tramitación del expediente.

11.º *Pagos:* Los pagos se realizarán contra certificación de obra, expedida por el Técnico director, y aprobada por Comisión Municipal de Gobierno, contra la partida correspondiente del presupuesto municipal de 1995, donde según consta en el expediente existen créditos suficientes.

12.º *Modelo de proposición:*

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en calle, número, actuando en nombre propio (o en representación de, cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la ejecución de obras contenidas en la 4.ª Separata al proyecto general de urbanización del polígono industrial de Guardamar del Segura (S.U.P.-5) y acepta íntegramente las responsabilidades y obligaciones contenidas en el pliego de condiciones regulador de la subasta y se compromete a cumplir el contrato, y a tal efecto, concreta su oferta de contratación por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Acompañá los documentos exigidos y declara que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para participar en la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guardamar del Segura, 4 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—4.406.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso público para la gestión del servicio de explotación de estacionamiento para vehículos en el subsuelo de la calle Posse.

Objeto: Concesión administrativa para la gestión del estacionamiento público para vehículos en la calle Posse.

Canon anual: A ofertar por los licitadores en forma global o por plaza de estacionamiento, equivalente como mínimo a 6.000 pesetas/año, por plaza.

Garantías: Provisional, 1.500.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras; por prestación de servicio, 3.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo b, subgrupo 2, categoría f.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres:

Número 1: Documentación general.

Número 2: Proposición económica y técnica.

Modelo de proposición

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en, provisto/a de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en, (o en nombre propio), enterado/a del pliego de condiciones del concurso para la concesión administrativa para la gestión del estacionamiento para vehículos en el subsuelo de la calle Posse, que incluirá la construcción del aparcamiento subterráneo, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyecto básico exigido, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El presupuesto total de las obras e instalaciones es:

Obra civil: pesetas.

Instalaciones: pesetas.

Total: pesetas.

2.º El plazo de ejecución de las obras que se oferta es de meses.